

Asisten

PDI

D. Vicente M. Pérez Gutiérrez (Decano de la Facultad)

D^a Cristina Gutiérrez Pérez (RSGIC)

D^a M^a Teresa Cabezas Hernández (Presidenta)

D^a Yolanda Fernández Muñoz (Secretaria)

D. Jesús M. García Iglesias (Vocal)

D^a Rosa Galapero Flores (Vocal)

PAS

D^a Elena Tranque Martínez (Vocal)

ALUMNOS

Delegada: Juan José Alonso Fernández

ACTA Nº13 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MUI

Reunidos en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, el martes 20 de Abril de 2015 a las 9:30 horas, los miembros de la CCT-MUI indicados al margen un el siguiente **orden del día:**

1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior, con fecha 23 de Marzo de 2015.

2.- Informes de la Coordinadora del CCM.

- La Coordinadora del MUI informa de que los departamentos nos están pidiendo el POD y que debemos intentar convenir desde la coordinación del MUI y los informes de ANECA, que no haya muchos profesores por asignaturas. Hay muchas áreas implicadas. Tenemos que ofrecer diferentes herramientas a los alumnos y facilitarles la mayor multidisciplinariedad posible en un Máster de estas características, pero a su vez debemos ser muy cuidadosos para que no haya varios profesores en la misma asignatura de una misma área de conocimiento.
- A su vez comenta, que debemos potenciar el rol investigador por encima del docente. Que todos los profesores tengan un claro rol investigador, tengan sexenios, dirigir tesis, estar en grupos de investigación,....
- Desde ANECA se nos ha aconsejado que tengamos en cuenta estos datos, y el número de profesores que imparten clase en cada asignatura. No debe haber más de dos profesores de una misma área de conocimiento en una asignatura. Se trata de un dato fundamental a tener en cuenta.
- Debemos insistir en que seamos cuidadosos con los trabajos que estamos dirigiendo y los tribunales en los que hemos estado. Todos los compañeros se están quejando de que no se están computando los TFG y los TFM dirigidos y los tribunales en los que han estado. Se detecta que no hay una buena coordinación. Quizá no haya un adecuado registro desde Secretaría y se comenta que quizá se podría llevar un control desde la CCM.

3.- Análisis y evaluación del primer semestre del curso 2014/15 y planteamiento de algunas cuestiones sobre el segundo.

Derivado del proceso de evaluación del Plan Docente, para cumplir con la obligación del procedimiento de revisión del Plan Docente, estamos adaptándonos y cogiendo evidencias para los procedimientos de acreditación de la ANECA, tal como han hecho otras comisiones de calidad de los grados. Se podría convocar una reunión para los profesores del MUI, pero es complicado y podría suscitar cuestiones que no son procedentes. El profesor Marcelo Sánchez-Oro ha enviado a través de google doc, una encuesta a los profesores del Grado de Turismo para dar cumplimiento a este proceso.

Por ese motivo para analizar el primer semestre, se ha procedido al envío de un correo a los profesores para hacer una encuesta sobre el funcionamiento del primer semestre del curso.2014/2015. Se acuerda utilizar la herramienta de cuestionario google.doc para preguntar a los profesores y comenten lo que estimen oportuno. Se acuerda también



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER
UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA
TURISMO)

Acta reunión nº 13

Fecha: 20 __/4 __/2015

LA FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO

a la investigación vacías de contenido, sin PDF. Incidencia que se avisó en julio de 2014, que en septiembre de 2014 estaba arreglada y que en febrero de 2015, cuando nos han evaluado, estaba otra vez incorrecto. La carga de información en ese apartado no depende de nuestro informático, depende de Servicios Centrales. Por tanto, en lo que respecta a la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, Jaime lo tiene al día en lo que a sus competencias se refiere.

La comisión decide finalmente, repartir las tareas que están pendientes en lo que a esta información se refiere y subsanar aquellos vacíos o deficiencias.

6.- Ruegos y preguntas. No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas.

Cáceres a 20 de Abril de 2015

Fdo. M^{ra} Teresa Cabezas Hernandez.
Pta de la Comisión

Fdo. Yolanda Fernandez Muñoz
Secretaria de la Comisión